

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA JEFER VELASCO S. A. JEFVELAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías en vigencia y de lo establecido en los estatutos sociales, en mi calidad de Gerente General cumpro con presentar el siguiente informe de las actividades económicas de la Compañía durante el año 1990.

Durante el año 1990 se realizaron las gestiones necesarias que permitieron obtener de la Previsora Banco Nacional de Crédito un préstamo por la cantidad de S/ 15.000.000.00, así mismo los señores Accionistas procedieron a cancelar el saldo pendiente por Acciones Suscritas y no pagadas y concedieron un préstamo por la cantidad de S/ 53.154.709.07 para terminar la construcción del edificio.

Una vez terminado el edificio se procedió al arrendamiento de los locales a oficinas, habiéndose obtenido por arrendamiento la cantidad de S/ 9.410.000.00.

Se ha cumplido con el Banco La Previsora y se ha ido cancelando los Pagars a su vencimiento. Gastos de Intereses e Impuestos por valor de S/ 8.240.432.50 se los ha contabilizado en Gastos Diferidos, los mismos que serán amortizados en ejercicios futuros.

El resultado final es una Utilidad de S/ 199.178.00 la misma que sugiero sea distribuida de la siguiente forma:

15 % Participación a Trabajadores	29.876.70
Amortización de Pérdidas de Ejercicios Anteriores	17.946.30
Reserva Legal	36.847.93
Utilidades No Distribuidas	<u>114.507.07</u>
	<u>199.178.00</u>

Para debido conocimiento de los señores Accionistas, acompaño el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1990.

Agradezco la confianza dispensada a mi gestión y me suscribo de Uds.,

Atentamente,

Celeste Astudillo de Velasco
Celeste Astudillo de Velasco
REPRESENTANTE LEGAL

